



SESIÓN PLENARIA

1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 110, relativa a articular las medidas necesarias para fomentar la continuidad de la Planta de Sidenor en Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0110]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto, en este caso primero, al punto primero del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 110, relativa a articular las medidas necesarias para fomentar la continuidad de la planta de Sidenor en Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Bueno en primer lugar agradecer a los Grupos el que nos hubieran apoyado en la modificación del orden del día, precisamente para que el Presidente del Grupo Popular hubiese podido defender esta proposición no de ley como era su deseo, pero ha habido un retraso en el vuelo de Madrid y estaba en este momento en la rotonda de Parayas con lo cual me temo que no llega, así que voy a proceder yo a hacer la intervención que el quería hacer.

Bien Sres. Diputados, hay ocasiones en que la importancia del objetivo, en este caso el garantizar la viabilidad de la planta de Sidenor en Reinosa, y lo que más nos preocupa, la viabilidad de sus puestos de trabajo, aconseja a la búsqueda del máximo consenso entre todas las fuerzas políticas. Es indudable que desde la administración regional existen mecanismos que permiten una intervención eficaz en la consolidación del tejido industrial como también es indudable que la propia administración debe, en casos como el que nos ocupa, sentirse respaldada por todas las fuerzas políticas y sociales en sus actuaciones.

Allá por el año 2008, España y Cantabria entraron en una durísima crisis económica que causó graves daños a las industrias, a las familias y con ello a las personas. En el periodo 2007 a 2011, 27.000 cántabros perdieron su empleo a la par que Cantabria perdía año tras año producto interior bruto, y se empobrecía.

En 2012 se vivía una situación crítica y desde el Gobierno de Cantabria se comenzaron a implementar medidas destinadas a satisfacer lo que en aquel momento era prioridad de todo empresario, el acceso al crédito. Así la consejera de Economía y su Directora General negociaron unos créditos del Banco Europeo de Inversiones, inicialmente cien millones de euros, puestos a disposición de las pymes y posteriormente otros doce más para las micropymes.

Al mismo tiempo desde la Consejería de Industria y con la estrecha colaboración de los empresarios cántabros se diseñaba un plan industrial y paralelamente en otro foro y con la participación de 18 grupos de trabajo, entre ellos la propia Universidad de Cantabria, se configuró un Plan de innovación para la Región. En el marco de esto se aprobaron programas dotados económicamente como el innova impulsa, invierte y otros que han estado en vigencia o aún mantienen la vigencia durante el presente ejercicio.

En el Plan industrial se diseñaron mecanismos para facilitar a las empresas el acceso al suelo en los polígonos industriales medidas audaces indiscutiblemente eficaces que sirvieron para reactivar la comercialización de parcelas con llamativos efectos en polígonos como Tanos-Viernoles, que prácticamente se llenó; el Parque Empresarial del Besaya o Vallegón en Sámano, donde esta semana se inaugurarán las nuevas instalaciones logísticas del Grupo de Distribución Alimentaria West que por cierto no se benefició de las medidas de promoción de suelo.

Tuvieron gran repercusión las medidas de promoción de suelo industrial y generaron notable polémica en otras Comunidades Autónomas como la Comunidad autónoma Vasca, y recordar en este sentido el caso de TUBACEX, Santander Coated Solutions, que en breves fechas se inaugurarán en los terrenos del puerto de Santander.

También por su trascendencia debo mencionar el cierre de la línea de fregaderos de TEKA, que supuso el despido de más de 100 trabajadores y la puesta en marcha de ECOMASA para intentar salvar el empleo de esos trabajadores, que por diversos motivos no consiguió consolidarse y cuyos trabajadores perdieron finalmente su empleo y que estamos analizando estos días en una Comisión Parlamentaria.

Por otro lado, las entidades públicas, el ICAF, el Instituto de Finanzas y la Sociedad de Desarrollo Regional, SODERCAN, con los medios de los que ambas se les dotó, han trabajado en muchas ocasiones de forma coordinada para diseñar mecanismos para ayudar a las empresas que requerían de ayudas públicas para atravesar ese difícil periodo de crisis económica.

Bien. En el sur de nuestra región, en Reinosa, pronto, en 2008, se cumplirá un siglo de la Fundación de la sociedad española de Construcción Naval de Reinosa. Conocida desde su nacimiento por todos como La Naval. Dos años después, es decir, 1920, puesto que su nacimiento era en 1918, La Naval puso en marcha el taller de fundición de acero, con lo que fue creciendo y consolidándose como la referencia industrial del sur cántabro, siendo una gran generadora de actividad económica y empleo.

La Naval así se convirtió, como todos sabemos, en el tractor de la economía de Campoo, tanto por su empleo en directo como por los centenares de puestos de trabajo indirecto que impulsaron su actividad. Y cuyo mantenimiento debe ser una prioridad política del conjunto de las fuerzas parlamentarias, y por supuesto de la actividad de promoción industrial de cualquier Gobierno.

En 1970, La Naval pasó a formar parte de la empresa pública estatal Astilleros Españoles, para que en 1981 fuese segregada a AESA y pasase a constituirse en Forjas y Aceros de Reinosa.

En 1988, nace a su vez en las provincias vascas ACENOR y dos años después, en 1990, se integra en el Grupo FOASA y nace SIDENOR, para ser privatizadas en 1995 y once años después, en 2006, adquiridas por el grupo brasileño Gerdau.

Una vez más, una crisis económica, en este caso la que padece Brasil, afecta la matriz del Grupo y en octubre de 2015 se comienza a hablar de venta de diez plantas que la siderúrgica Gerdau tiene en España.

SIDENOR de Reinosa es, tras la planta de Basauri, la segunda más grande del grupo, con unos 700 empleados.

La noticia generó sin duda una grave inquietud en los trabajadores, en sus familias, en todo Campoo y en todo Cantabria, precisamente por su enorme impacto en el conjunto de la economía comarcal.

En el momento en que se conoció este proceso de venta, los Gobiernos Regionales, tanto el cántabro como el vasco se pronunciaron. El actual Presidente de Cantabria, dijo que en el caso de que "en el caso que se produjera la venta intentaría por todos los medios que el comprador mantuviera la estabilidad de la planta de Reinosa". Al mismo tiempo, en el País Vasco, desde su Gobierno se afirmó que "se pondrían a disposición todas las herramientas para favorecer la solución y el mantenimiento de los empleos".

También los sindicatos se pronunciaron, recordando que estas empresas han producido beneficios al Grupo, son competitivas y tienen plantillas de gran valía por su enorme cualificación y experiencia dentro del sector.

A mediados de mayo de 2016, el Grupo Gerdau dio a conocer la venta de las diez plantas, entre ellas la de Reinosa, al Grupo CLERBIL, S.L. CLERBIL está formado por un grupo de directivos españoles, pertenecientes a la unidad vendida, liderada por su Presidente Ejecutivo, José Jainaga.

Pero lo que nos trae hoy aquí, promoviendo esta proposición no de ley, es el hecho de que el pasado 18 de octubre; es decir, hace bien pocos días; el Gobierno Vasco anunció que acompañará a SIDENOR en sus inversiones, en las plantas vascas, cuantificadas en 100 millones de euros y previstas para los próximos dos años.

Afirman que lo harán utilizando líneas de apoyo a la innovación y a la inversión con fondos de la sociedad de capital riesgo SPRI, así como a través de la financiación del Instituto Vasco de Finanzas y con créditos participativos convertibles en acciones del Grupo. A cambio exigen conservar la actividad, el empleo y los centros de decisión en el País Vasco.

El Grupo Parlamentario del Partido Popular, consciente de la enorme trascendencia de SIDENOR para Cantabria, y muy especial para el sur de la región, promueve esta iniciativa, que pretende generar la unanimidad de todos los Grupos de este Parlamento, en apoyo al Gobierno. Dando respaldo a éste en cuanto a las negociaciones y decisiones que junto al Comité de Empresa se deban adoptar para definir un plan industrial, que sirva para incrementar el potencial de fabricación de piezas forjadas y fundidas, por medio de las inversiones necesarias en instalaciones y utillaje, así como para la imprescindible inversión en investigación e innovación tecnológica, que permitan la fabricación de nuevos productos, así como la mejora de la gestión comercial para establecer relación con nuevos clientes.

Respecto a la fabricación de acero especial, en el Plan Industrial se deberán prever las inversiones que garanticen alcanzar una carga de trabajo cercana a las 150.000 toneladas, y para ello se deberá de concentrar la actividad de redondos gruesos en Reinosa, lo que exigirá inversiones así como esfuerzos destinados a conseguir nuevos clientes para laminar nuevos productos.



Por todo lo expuesto, solicitamos su apoyo, el apoyo a esta proposición no de ley en la que admitimos -ya lo digo- la enmienda presentada por el Grupo Podemos, ya que entendemos que el actual Gobierno debe sentir ese respaldo conjunto de las fuerzas políticas parlamentarias, a la hora de implementar cuantas medidas consideren necesarias, para contribuir al mantenimiento y el impulso de la planta de SIDENOR de Reinosa.

Consideramos que este apoyo es fundamental y debe estar condicionado únicamente por el compromiso de la empresa de mantener e incluso incrementar la masa laboral en la planta de reinosana

No se trata de dar cheques en blanco, sino de articular medidas de fomento industrial dentro de los mecanismos que dispone la propia administración, apartando el debate partidista, con el fin de transmitir a la empresa y sobre todo a sus trabajadores, que la sociedad de Cantabria da un apoyo unánime y firme al Gobierno, en tanto se mantenga ese objetivo que todos estoy seguro consideramos fundamental, como es la consolidación y reactivación de una planta industrial que por historia y por impacto económico y social, tiene un indudable carácter estratégico para el conjunto de nuestra Región y muy especialmente para el sur de Cantabria.

Hoy más que nunca, Señorías, el consenso en torno a este objetivo debe presidir la acción del Gobierno, la actuación de los agentes económicos y sociales y por supuesto a las fuerzas parlamentarias.

Por eso les pedimos su apoyo en la constitución de un frente común regional, en la defensa de uno de nuestros principales activos industriales, cuyo impacto en el empleo y la economía regional queda fuera de toda duda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

El Grupo Parlamentario Podemos tal como anunciaba ya el portavoz del Grupo Popular ha presentado una enmienda, y para fijar su posición y para su defensa tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Gracias por aceptar la enmienda presentada.

El pasado 31 de octubre presentamos en este Parlamento una pregunta relativa a las medidas de qué estaba haciendo el Gobierno de Cantabria, para garantizar la viabilidad, como recordará el Sr. Consejero, de la planta de Sidenor y del futuro de sus 634 trabajadores.

Cuando hicimos esta pregunta evaluamos negativamente la actuación del Gobierno, como recordará, y fuimos muy críticos por el tiempo perdido de lo cual el Gobierno Vasco, como bien ha comentado el anterior Portavoz, nos llevó la delantera y asegurando las plantas suyas en el País Vasco y concretamente la de Azcoitia, que como todos sabemos es la que compete dentro del mismo grupo con la de Reinosa.

Hoy podríamos salir aquí a decir que la proposición no de ley era, como a veces nos hace la Sra. Urrutia, que no es adecuada, que es insuficiente, que es muy básica, etc., como nos hace otras veces. Pero no, no vamos a salir así y evidentemente aunque haya dicho que vaya a apoyar la enmienda nuestra íbamos a apoyar también vuestra PNL.

También podríamos decir que no es cierta la noticia que la semana pasada salió en los medios de comunicación diciendo que SIDENOR había presentado ese plan de futuro de viabilidad para la planta de Reinosa. ¡Ojalá hubiese sido verdad! pero desgraciadamente no lo ha sido.

Pero hoy no es día para hacer reproches, como ha dicho al final el Portavoz, hay que buscar ese consenso y estamos totalmente de acuerdo. Hoy tenemos que salir con este pleno con una propuesta muy concreta.

Para ello hemos presentado esta PNL que la voy a describir brevemente, que lo único que pretendíamos es pues concretar un poco más la propuesta que ha hecho el Partido Popular, dentro del mismo espíritu de la PNL, y en ella pedíamos que el Plan de Industria, que se cree un Plan de Industria y viabilidad para que garantice el futuro de Reinosa, contando con el Comité de Empresa aquí presente, -buenas tardes por cierto-, que se centre en la modernización tecnológica de la línea de laminación y que analice el futuro de la línea de piezas.

También pedimos al Gobierno que habiliten las herramientas e instrumentos que permitan hacer las inversiones de la empresa, en igualdad de condiciones que facilita el Gobierno Vasco o lo más parecido posible.

Y por último y no por eso menos importante, que lo ha mencionado el Portavoz de otra manera, lo ha mencionado para evitar futuros casos como el de ECOMASA, queremos que el Gobierno establezca una fórmula y si ya la hubiere que

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47

14 de noviembre de 2016

Página 2547

la refuerce, para garantizar que los instrumentos puestos a disposición de la empresa, por parte del Gobierno, se utilicen para su propósito, es decir, para la planta de Reinosa.

Señores y señoras del Gobierno, tenéis una tremenda responsabilidad, porque el futuro de la Comarca de Campoo está en juego, ya sea como ha descrito el anterior Portavoz, La Naval, SIDENOR, Gerdau, sea cual fuere el dueño de la planta, ha sido durante generaciones el principal empleador de la Comarca y queremos que siga manteniendo esos puestos de trabajo y ¿por qué no?, que aumenten.

Y todos sabemos que lo que pasa en la planta de Reinosa no solo tendrá repercusiones para la Comarca, sino que lo tendrá para toda Cantabria. Así que señores y señoras del Gobierno, espero que sean conscientes de la enorme responsabilidad que ustedes tienen.

Y desde este Parlamento, tenemos también hoy la oportunidad de demostrarle al Gobierno y a todo el pueblo de Cantabria, que podemos hacer un bloque con este tema. Y que quede claro que para todos nosotros, para las cinco fuerzas políticas aquí representadas, lo que nos importa es el futuro de nuestros paisanos y de nuestras paisanas.

Señores..., Señorías del Grupo Popular, Sr. Diego, Señorías del Grupo Regionalista, aunque no esté presente el Sr. Revilla, Señorías de Grupo Socialista, Sra. Tezanos, y Señorías del Grupo Mixto Ciudadanos, Sr. Gómez, las cinco fuerzas políticas tenemos que demostrar que podemos superar nuestras diferencias ideológicas, nuestras estrategias de Partido o incluso como a veces vemos nuestros roces personales, porque lo importante y lo que está en juego es el futuro de nuestra tierra.

Tenemos que mostrar una absoluta unidad con este tema y por eso, les voy a proponer que nos sentemos hoy mismo, después de que termine este Pleno, posiblemente en la cafetería sería un buen sitio informal, con por supuesto representación del Comité de Empresa hoy aquí presente para establecer una próxima reunión, de manera ya oficial, que pretenda ya crear un bloque de consenso alrededor de este tema. Es decir, los cinco Grupos Parlamentarios, los miembros del Gobierno, y el Comité de Empresa, donde hablemos abiertamente, sin ocultarnos información con total transparencia, apoyándonos los unos en los otros con este asunto.

Y ya termino Sra. Presidenta, para que este Gobierno sepa que tiene detrás a toda la representación del pueblo cántabro y que si sale mal, que no lo deseamos, pero si se han hecho bien las cosas, habremos fallado todos; pero si sale bien, que es lo que deseo de verdad, quien gana es Cantabria.

Muchas gracias y luego espero vernos en la cafetería.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, dar la bienvenida a los representantes de los trabajadores de SIDENOR. Nos traen una proposición no de ley para instar al Gobierno a que preste toda la ayuda posible y todos los recursos necesarios para que la fábrica de SIDENOR en Reinosa garantice la estabilidad laboral de sus trabajadores y su actividad. Creo que estaremos todos de acuerdo en la importancia estratégica que tiene esta fábrica.

Hablamos de una empresa afincada desde hace ya muchos años en la Comarca de Campoo y que por el gran volumen de trabajadores que ha tenido a lo largo de su historia, ha sido una actividad fundamental para Reinosa y sus alrededores.

En otros tiempos superaba con creces más de 1.000 trabajadores directos con todo lo que esto supone para una población como Reinosa y su entorno.

Si bien es cierto que la situación actual dista mucho de aquellos tiempos, sigue siendo una fábrica que aún da trabajo a muchas familias campurrianas. Aproximadamente 640 trabajadores directos y se calcula que unos 2,5 indirectos por cada trabajador directo. Nadie puede dudar de la repercusión de esta empresa en la zona sur de nuestra Región y por lo tanto de su importancia estratégica.

La incertidumbre con respecto a la estabilidad laboral de los trabajadores se ha hecho realidad, al ser adquirida la empresa por unos nuevos dueños que aún no parecen haber planteado un nuevo plan de viabilidad para la fábrica de Reinosa, algo que sin embargo como ya se ha comentado, sí han hecho para fábricas semejantes en el País Vasco.



Tiene toda la lógica del mundo que ante estos hechos la incertidumbre aumente. No es la primera vez que nuestra región se ve perjudicada por no poder competir, en las mismas condiciones, con nuestros vecinos del País Vasco.

Aún así, la fábrica de la que disponemos en Campoo no tiene nada que envidiar a las del resto del Grupo, habiendo sido no hace mucho quien sostenía económicamente las finanzas del grupo empresarial del que formaba parte.

Por toda la importancia estratégica que tiene para nuestra región, donde no andamos sobrados desgraciadamente de tejido industrial, entendemos como lógico mostrar nuestro apoyo a que el Gobierno se implique y lleve adelante todas las medidas posibles para garantizar la viabilidad de SIDENOR en Reinosa.

Si bien estamos de acuerdo, estamos de acuerdo -perdón- con la propuesta inicial hecha por el Partido Popular, entendemos que la enmienda presentada por Podemos es más concreta y ahonda en tres principios que entendemos fundamentales. Por encima de todo que si el Gobierno va a apoyar económicamente a través de las distintas herramientas que tiene, una modernización de la fábrica para garantizar su viabilidad, se ha de exigir un compromiso firme por parte del empresariado presentando un plan de viabilidad que demuestre su interés por mantener viva la actividad de la planta de Reinosa. Plan de viabilidad que obviamente tiene que hacer coparticipes, a los trabajadores a través de su Comité de Empresa.

Un compromiso sobre el cual el Gobierno pueda hacer un seguimiento de que la inversión de dinero público se realiza con el fin de afianzar la actividad en la fábrica en Campoo y asegurarnos también de no reincidir en los errores del pasado, cerciorándonos de que el dinero de todos los cántabros se invierte en Cantabria.

Estoy convencido de que esta Cámara mostrará su apoyo por unanimidad a los trabajadores de SIDENOR en Reinosa, así como que el Gobierno va a hacer todo lo posible por mantener esa actividad productiva.

Esperemos que esto sea un acicate para que los nuevos propietarios fijen su interés en Campoo y pongan en marcha ese necesario plan de viabilidad, asegurando los trabajos que de la planta dependen.

Por todo lo anterior y como señalé en mi intervención, desde Ciudadanos votaremos a favor de esta proposición no de ley, esperando que sea, aunque ya se ha hecho público, aceptado la enmienda de Podemos que entendemos que es más concreta.

Sobre la propuesta que acaba de realizar el Portavoz de Podemos estamos totalmente de acuerdo y nos sumamos, aunque no sea en la cafetería, sea en cualquier otro habitáculo de este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta y bienvenidos al Comité de Empresa hoy aquí a esta casa.

Voy a empezar mi intervención anunciando el voto favorable del Grupo Parlamentario Socialista a esta proposición de ley. Y vamos a apoyarla porque es punto por punto la hoja de ruta ya dibujada entre el Gobierno Cántabro, los trabajadores y la dirección de la empresa. Una hoja de ruta que los trabajadores de SIDENOR han trasladado a los Grupos Parlamentarios de esta Cámara para que sea materializado en esta propuesta, para que desde este Parlamento se dé respaldo al Plan diseñado entre el Gobierno, trabajadores y empresa.

El texto que vamos a aprobar hoy cuenta por lo tanto con el apoyo de todas las fuerzas políticas y da carta de validez al esquema de trabajo puesto en marcha por el Gobierno, compartido con el Comité de Empresa, cuyo objetivo final es el mantenimiento de los puestos de trabajo en la fábrica de Sidenor.

La manifestación unánime de la voluntad política que hoy ratificamos aquí, es la demostración del compromiso firme, que no nuevo, del Gobierno de Cantabria. Y sin duda el pacto político que hoy expresamos aquí es el mejor espaldarazo que recibe este Gobierno para seguir adelante en el camino de defender el futuro importante de esta factoría.

Fruto de esto me parece importante destacar las primeras palabras del punto primero de la enmienda de sustitución, consensuada con todos los Grupos de esta Cámara y las palabras que dice son: trabajar conjuntamente. Quiero poner de relevancia estas dos palabras, porque son fundamentales para que entre todos ayudemos a revertir la situación por la que está atravesando la Planta de Reinosa de SIDENOR.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47

14 de noviembre de 2016

Página 2549

El Grupo Parlamentario Socialista, considera la planta de SIDENOR en Reinosa un activo económico regional de primer orden. Una empresa estratégica para Cantabria, con una plantilla de unos 600 trabajadores, empleos directos, a los que hay que sumar los indirectos generados en la Comarca de Campoo.

Como todas las empresas, SIDENOR necesita buscar viabilidad en otras líneas de trabajo. en la modernización de sus instalaciones, en diversificar su producción. SIDENOR, como toda empresa madura necesita reinventarse todos los días y lo está haciendo, lo está haciendo, de hecho, ya lo ha hecho. El pasado mes de junio, el Consejo de Administración de SODERCAN aprobó la cofinanciación de un proyecto que llevará a cabo SIDENOR con una inversión inicial de 511.833 euros; apostando de esta manera por las energías renovables, diversificando.

También se ha tenido en cuenta que el proyecto de I+D+i aprobado, consolida la empresa, como un proveedor clave en el sector de componentes de la energía eólica, facilitando una mayor presencia de la empresa en mercados internacionales.

La planta de Reinosa cuenta con una plantilla cualificada, unas instalaciones adecuadas, que permiten hacer frente al futuro, con ciertos ajustes en la producción, en la estrategia comercial.

El Gobierno de Cantabria tiene decidido utilizar todas las herramientas a su alcance para asegurar el futuro de la planta de Reinosa. En este sentido, las conversaciones con la empresa a través de la Dirección de SIDENOR en Cantabria se vienen celebrando a lo largo de las últimas semanas.

Señoras y señores diputados, en las próximas horas está previsto que se celebre un nuevo encuentro con la participación de la empresa y de SODERCAN. Por tanto, todas las peticiones realizadas por el Grupo Parlamentario Podemos, así como las planteadas en la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, están sobre la mesa, en el diálogo existente entre la empresa y SODERCAN.

Como ya conocerán, porque ha sido publicado por los medios de comunicación, la Vicepresidenta ha abordado recientemente proyectos de futuro para SIDENOR con los miembros del Comité de Empresa.

La disposición del Gobierno de Cantabria para asegurar el futuro de SIDENOR en Reinosa y el mantenimiento del empleo es un hecho y responde a las razones demandadas por los trabajadores.

Un futuro que garantizará el Plan de Viabilidad para que la factoría campurriana, que en estos momentos está en fase de negociación, y este Plan de Viabilidad, para asegurar el futuro de SIDENOR en Cantabria, sólo será efectivo si cuenta con el apoyo de los trabajadores.

Señoras y señores Diputados, el compromiso del Gobierno de Cantabria con la industria de nuestra Región, con la Comarca del Besaya, o con la Comarca de Campoo es firme y como he dicho antes no es nuevo.

El apoyo decidido a SIDENOR y a este Plan de Viabilidad por parte del Gobierno es un ejemplo de ello. El apoyo a un Plan de Viabilidad que garantizará el futuro de esta empresa, en el que es motor económico de la Comarca de Campoo, que asegura el mantenimiento del empleo.

Y por eso, como he dicho al principio de mi intervención, vamos a votar a favor de esta iniciativa; porque creemos que es imprescindible y necesario que el apoyo del Gobierno a este Plan de viabilidad y a SIDENOR cuente también con el apoyo unánime de esta Cámara y de todos y cada uno de los Grupos Parlamentarios que estamos hoy aquí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias a usted, Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sra. Presidenta. Señorías.

También quiero reiterar mi saludo a los representantes del Comité de Empresa de SIDENOR que hoy nos acompañan, al igual que han hecho mis compañeros Diputados.

Y lo que quiero es que vean en mi intervención una apuesta clara, sin dobleces, absolutamente decidida por el presente y por el futuro de La Naval en Reinosa y en Cantabria. Porque eso es La Naval, el pasado, el presente y el futuro de la zona sur de Cantabria y de su capital, Reinosa. Y lo es, desde su puesta en marcha, en 1920, con el nombre que todos la conocen Sociedad Española de Construcción Naval; lo es después con su transformación en Astilleros Españoles, en 1970; con su época más trágica durante la reconversión industrial de los años 80 como Forjas y Aceros de Reinosa.



Por su compra como SIDENOR, en 1995, con su paso a la multinacional Gerdau en 2005. Y hasta su actual adquisición, por el Grupo CLERBIL, para volver al proyecto SIDENOR.

En todos estos momentos, La Naval ha sido y es una firme apuesta estratégica de la industria de Cantabria. Aunque muchos quieran hacer ver que Cantabria es una región centrada en el turismo y los servicios, el eje económico fundamental que tiene Cantabria es que el 21 por ciento de su PIB es la industria. Siendo cinco puntos superior su peso a la media nacional.

Cantabria es por tanto una región industrial. Y Reinosa y la cuenca del Besaya son sus ejes más importantes. Cuando veíamos la creación de empleo de la última EPA, nos quedábamos con que Cantabria tiene 8.000 parados menos que hace un año; pero esos 8.000 parados menos, el 19 por ciento eran en el sector industrial. Eso es muy importante.

Somos conscientes que la situación mundial para el mercado del acero es complicada. Somos conscientes de que la labor que tiene que hacer la Unión Europea para hacer frente al dumping de los países productores como China, India o Turquía es importante. Pero hay que decir que el Sr. Jainaga, cabeza visible del grupo inversor que compra Sidenor es un conocedor de la situación y la realidad del Grupo. Lo conoce y conoce la fábrica de Reinosa, porque fue Consejero Delegado desde 1995 a 2005 y ha seguido manteniendo un porcentaje en la participación cuando Gerdau era la dueña.

Es decir, estamos ante una situación de mercado complicada y no debemos obviarlo pero tampoco debemos obviar que la fábrica de Reinosa es una de las factorías diversificadas de la siderometalurgia más importantes del país. Es cierto que la factoría de Reinosa tiene que dar un paso adelante, tiene que dar un paso a favor de la innovación, tiene que dar un paso a favor de los nuevos mercados en los que hay que sustituir aquellas grandes piezas de los petroleros y de las plataformas que la bajada del petróleo ha hecho que en la cartera de pedidos hayan bajado por piezas, por nuevos mercados, por piezas nuevas, fundamentalmente centradas en el sector de la energía eólica y otros sectores en los que la labor comercial de la nueva empresa será muy importante.

Es muy importante para nosotros que se conozca tras este acuerdo de compraventa y que se realice un plan de viabilidad industrial que garantice el empleo en Reinosa y en toda la zona, estamos hablando de más de 630 trabajadores directos y otros 120 en contratas externas.

Como políticos tenemos la obligación con todos los trabajadores, con todos los campurrianos, con todos los reinosanos, de hacerlo y en eso los trabajadores tienen que tener claro y lo vamos a expresar desde este Parlamento la unanimidad absoluta de todos los grupos políticos y lo saben porque la labor que han hecho los políticos en relación con la naval ha sido clara, lo ha sido desde la Corporación Municipal, lo ha sido desde el Gobierno de Cantabria con el Presidente Miguel Ángel Revilla a la cabeza y lo ha sido no solo con la naval, lo ha sido con todas las empresas del sector industrial que han pasado problemas.

Lo ha sido con SNIACE, lo ha sido con Fundinorte, lo ha sido también con el apoyo de todos en las negociaciones de Robert Bosch, de todas aquellas empresas que son necesarias para la economía de Cantabria.

Quiero decir que el Parlamento va porque debe hacerlo, porque no tiene otra situación que apoyar decididamente, de manera unánime vuestro planteamiento, porque estamos ante la inversión de una empresa privada eso no debe olvidarse, pero debemos entender que es fundamental que antes de solicitar la colaboración económica del Gobierno de Cantabria se presente un plan de viabilidad industrial para el grupo y fundamentalmente para su planta de Reinosa y que en ese plan de viabilidad hay alguien que tiene que estar directamente representado y esos son los trabajadores, colaboración toda, apoyo todo, pero siempre con respeto a los trabajadores y a sus derechos porque sabemos que uno de los elementos que se está jugando aquí es la negociación del nuevo convenio colectivo, lo sabemos y conocemos vuestra preocupación en la materia.

Hay una cosa que es clara -y ya con esto termino, Sra. Presidenta- que es que hay casi 1.000 familias y toda una zona de Cantabria vinculada a La Naval. Lo sé porque no hablo de oídas, porque tengo familia directa que ha trabajado y trabaja allí.

Y en 1915, cuando el Gobierno encarga un informe para decidir cuál va a ser la situación de la nueva fábrica Naval, Alejandro De Calonge y Motta, que es el que firma el informe, además de otra serie de cuestiones como la situación geográfica, la temperatura y el agua disponible, destacó que Reinosa era la ubicación perfecta para La Naval, por la demostrada competencia, seriedad y entrega al trabajo del obrero de aquella zona.

Este es un valor que un siglo después no estamos dispuestos a dejar pasar. Reinosa sabe que trabajaremos para garantizar su futuro, el de Campoo y el de toda Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Hernando.

Tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sra. Presidenta.

Bueno, lo primero agradecer el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios y congratularnos de que haya unanimidad sin duda en este tema, que es tan importante.

Efectivamente, nuestra propuesta era genérica, así se la presentamos a los propios representantes del Comité de Empresa. Y era genérica porque no queríamos en ningún caso que un punto concreto pudiese suponer la búsqueda del consenso. Cuando el líder del Grupo Podemos, el Sr. Blanco, habla con nosotros y nos presenta una enmienda, en la cual estamos totalmente de acuerdo, y además se sigue manteniendo el consenso, evidentemente lo incorporamos encantado al texto.

¡Hombre!, evidentemente, no podemos olvidar que la actividad empresarial tiene un riesgo inherente. Y siempre se hablará más de los fracasos que de los éxitos que pueden y han sido muchos. Pero sin duda lo que no puede ser en ningún caso es la cortapisa, o un elemento para generar el temor en el Gobierno a la hora de acometer actuaciones de apoyo a la industria, que tienen un carácter tan estratégico como es este caso.

Todos sabemos sin duda que La Naval o SIDENOR; llamémoslo como queramos, La Naval, porque es la mejor manera de entendernos, es mucho más que una fábrica y su centenar de puestos de trabajo, ¿no? Es el auténtico motor de una comarca y además el elemento fundamental de su cohesión social.

Cualquiera que tenga una cierta relación con Campoo -el Portavoz Regionalista lo decía- yo la tengo, porque mi mujer es de Reinosa y lo llevo, por tanto, un poco en el ADN, bueno, en realidad yo la quería de Mazandrero pero mi mujer es de Reinosa, ¡qué le vamos a hacer!...; pero como la quería, pues en fin. Conozco perfectamente toda su familia, la vinculación de sus familiares, de amistades, de toda la gente que vive en Campoo y su relación enorme de alguna manera directa e indirecta con La Naval. Y de hecho, lo vemos no solo en el empleo directo, sino sobre todo en el empleo inducido en toda la Comarca, que es enorme.

Pues bien, yo creo que lo que ha quedado hoy muy claro, primero, que si el Gobierno se implica, eso no es optimista. Si el Gobierno se implica, somos optimistas porque SIDENOR tiene futuro, la fábrica tiene futuro. Tiene desde luego elementos estratégicos para poder competir, poder continuar, que son muy importantes y que serán sin duda valorados dentro del Grupo. Y si además tiene el apoyo institucional y el apoyo del Gobierno para implicarse en aplicar financiación y para apoyar la implantación de procesos productivos, procesos de innovación, etc., sin ninguna duda SIDENOR seguirá adelante.

Y desde luego somos optimistas porque además no es la primera vez que competimos con nuestros vecinos del País Vasco, y no va a ser la primera vez tampoco que ganemos en esa sana competencia de apoyar a nuestro tejido industrial.

Por tanto, que quede constancia. Agradezco a todos los Grupos su apoyo. Y que esto sea de hecho como les he dicho aquí, pues sin duda el fruto de un consenso, el fruto de un acto a una sociedad, la sociedad de Cantabria, en apoyo a uno de sus principales valores industriales.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Van den Eynde.

Pues bien, votamos en este momento la proposición no de ley 110, con la incorporación de la enmienda que ha sido presentada por el Grupo Podemos y aceptada por el proponente, el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor? Es evidente que no hay votos en contra ni abstenciones... (Aplausos)... Y que aprobamos por unanimidad.

Hoy les dejamos aplaudir porque la ocasión lo merece. No crean ustedes que siempre los Grupos Parlamentarios conseguimos ponernos de acuerdo, en este caso lo hemos hecho por una buena causa. Pero no se puede, pero hoy les dejamos sin que sirva de precedente.

Gracias por estar aquí con nosotros.